 Asamblea de Santander	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	CODIGO: F-GJC-02
		PÁGINA: 1 de 5

RESOLUCIÓN No. 079 de 2.024
(Noviembre 06 de 2.024)

“POR LA CUAL SE ACLARA PARCIALMANTE LA
RESOLUCIÓN No. 078 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2.024”

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas en el artículo 300 de la Constitución Política de Colombia; el numeral 8 del artículo 19 y el artículo 32 de la ley 2200 de 2.022 y la Ordenanza No. 045 de 2.022, modificada por la Ordenanza No. 011 de 2.024, referentes al Reglamento Interno de la Asamblea Departamental de Santander, y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo con la Resolución No. 078 del 5 de noviembre de 2.024, se dispuso: **Artículo 12. Cronograma.** La convocatoria pública para la elección del secretario general de la Asamblea Departamental de Santander, tendrá las siguientes etapas:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	RESPONSABLE
1	Publicación de convocatoria.	5 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
2	La inscripción de aspirantes y recepción de documentación.	18 de noviembre de 2.024.	Desde las 08:00 del 18 de noviembre, hasta las 18:00 del 20 de noviembre.	<i>Institución Universitaria</i> POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
3	Publicación de lista preliminar de admitidos y no admitidos.	21 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
4	Recepción de reclamaciones al listado de admitidos y no admitidos.	22 de noviembre de 2.024.	De 08:00 a 18:00.	<i>Institución Universitaria</i> POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Se reciben las reclamaciones en el correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
5	Publicación de respuestas a las reclamaciones.	25 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
6	Publicación definitiva de	25 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web:



Asamblea
de Santander

GESTIÓN JURÍDICA Y
CONTRATACIÓN

FECHA: 14/02/2023


VERSIÓN: 3

FORMATO DE RESOLUCIÓN

CODIGO: F-GJC-02

PÁGINA: 2 de 5

	conocimientos.	2.024.	12:00 horas.	
8	Publicación de resultados de prueba de conocimientos.	29 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co e
9	Reclamaciones a resultados de prueba de conocimientos.	2 de diciembre de 2.024.	Desde las 08:00 horas, Hasta las 18:00 horas.	<i>Institución Universitaria POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.</i> Correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
10	Publicación de respuesta a reclamaciones.	4 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co e
11	Publicación de los resultados finales de la prueba de conocimientos.	4 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co e
12	Publicación de análisis de la valoración de experiencia y estudios.	4 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co y web: www.politecnicojic.edu.co
13	Reclamaciones al análisis de valoración de experiencia y estudios.	5 de diciembre de 2.024.	Desde las 08:00 hasta las 18:00 horas.	<i>Institución Universitaria POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.</i> Correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
14	Publicación de resultados a las Respuestas a reclamaciones sobre el análisis de valoración de experiencia y estudios.	9 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
15	Publicación de resultados finales de análisis de valoración de experiencia y estudios.	9 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
16	Remisión del informe a la Asamblea Departamental de Santander.	9 de diciembre de 2.024.	N/A	<i>Institución Universitaria POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.</i> Correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
17	Conformación y publicación de la lista de elegibles.	9 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	CODIGO: F-GJC-02
		PÁGINA: 3 de 5

		la mesa directiva o la plenaria de la Asamblea Departamental de Santander.	del día y agenda de la Asamblea Dptal. de Santander.	Santander.
20	Elección.	Según lo define la Ley 2200 de 2.022 y el reglamento interno.	Según orden del día y agenda de la Asamblea Dptal. de Santander.	Asamblea Departamental de Santander.

- Que, al revisar la Resolución No. 078 del 5 de noviembre de 2.024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.025", se advierte que se cometió un error involuntario en la digitación del acto administrativo, en lo que corresponde a la fecha señalada en el numeral 8 del cronograma anteriormente citado: "**Publicación de resultados de prueba de conocimientos**", específicamente en lo que tiene que ver con el mes de dicha fecha puntual, y teniendo en cuenta que ante tal equivocación, y en aras de la claridad, la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Santander, se ve obligada a ajustar y aclarar únicamente dicho ítem del cronograma.
- Que, como consecuencia de lo anteriormente señalado, se hace necesaria la aclaración inmediata de la fecha dispuesta para la "**Publicación de resultados de prueba de conocimientos**", reemplazando la señalada inicialmente como "**29 de diciembre de 2.024**", por la fecha correcta correspondiente a "**29 de noviembre de 2.024**".

Que, atendiendo a las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar el cronograma señalado en el Art. 12 de la Resolución No. 078 del 5 de noviembre de 2.024, de acuerdo con las justificaciones y los fundamentos anteriormente señalados, únicamente en el ítem pertinente, así:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	RESPONSABLE
1	Publicación de convocatoria.	5 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
2	La inscripción de aspirantes y recepción de documentación.	18 de noviembre de 2.024.	Desde las 08:00 del 18 de noviembre, hasta las 18:00 del 20 de noviembre.	Institución Universitaria POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co



Asamblea
de Santander

GESTIÓN JURÍDICA Y
CONTRATACIÓN

FECHA: 14/02/2023

VERSIÓN: 3

FORMATO DE RESOLUCIÓN

CODIGO: F-GJC-02

PÁGINA: 4 de 5

	admitidos.			correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
5	Publicación de respuestas a las reclamaciones.	25 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
6	Publicación definitiva de admitidos y citación a Prueba de Conocimientos. Publicación de guía metodológica de las pruebas.	25 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
7	Aplicación de prueba de conocimientos.	27 de noviembre de 2.024.	De las 8:00 horas a las 12:00 horas.	El lugar se definirá en la citación.
8	Publicación de resultados de prueba de conocimientos.	29 de noviembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
9	Reclamaciones a resultados de prueba de conocimientos.	2 de diciembre de 2.024.	Desde las 08:00 horas, Hasta las 18:00 horas.	<i>Institución Universitaria POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.</i> Correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
10	Publicación de respuesta a reclamaciones.	4 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
11	Publicación de los resultados finales de la prueba de conocimientos.	4 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
12	Publicación de análisis de la valoración de experiencia y estudios.	4 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co y web: www.politecnicojic.edu.co
13	Reclamaciones al análisis de valoración de experiencia y estudios.	5 de diciembre de 2.024.	Desde las 08:00 hasta las 18:00 horas.	<i>Institución Universitaria POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.</i> Correo electrónico: concursoproyectos@elpoli.edu.co
14	Publicación de resultados a las Respuestas a reclamaciones sobre el análisis de valoración de experiencia y	9 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co



Asamblea
de Santander

GESTIÓN JURÍDICA Y
CONTRATACIÓN

FECHA: 14/02/2023

VERSIÓN: 3

FORMATO DE RESOLUCIÓN

CODIGO: F-GJC-02

PÁGINA: 5 de 5

	informe a la Asamblea Departamental de Santander.	de 2.024.		<i>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.</i> Correo electrónico: concursosproyectos@elpoli.edu.co
17	Conformación y publicación de la lista de elegibles.	9 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
18	Publicación en página web de la lista de elegibles y tres (03) días para las observaciones de la ciudadanía.	9 de diciembre de 2.024.	N/A	Asamblea Departamental de Santander, página web: asambleadesantander.gov.co
19	Entrevista.	Según lo defina la mesa directiva o la plenaria de la Asamblea Departamental de Santander.	Según orden del día y agenda de la Asamblea Dptal. de Santander.	Asamblea Departamental de Santander.
20	Elección.	Según lo define la Ley 2200 de 2.022 y el reglamento interno.	Según orden del día y agenda de la Asamblea Dptal. de Santander.	Asamblea Departamental de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones del mencionado acto administrativo, es decir, la Resolución No. 078 del 5 de noviembre de 2.024, quedan sin aclaración ni modificación adicional alguna, con la salvedad de la contenida en el numeral 8, antes referenciada.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los 06 días del mes de noviembre, del año dos mil veinticuatro (2.024).

H.D. LEONARDO ARDILA QUINTERO
Presidente

Asamblea Departamental de Santander

H.D. LIGIA PATRICIA ALVAREZ ALARCÓN
Primera Vicepresidenta

Asamblea Departamental de Santander